

# ACTA N°13

En Paso Carrasco, 2 de Julio de 2025, siendo las 19:00 horas da comienzo la reunión ordinaria, con los siguientes integrantes: Sra. (Alcaldesa) Laura Benavidez

(Concejales Titulares): Sr, Amilivio Pereira, Sr. Dalmacio Suárez, Sr. Adrián Pereira.-

(Concejales Suplentes): Sra. Adriana Silva, Sr. Washington Machado.-

## Orden del Día:

1. Lectura acta N° 12.
2. Resoluciones varias.
3. Nota.
4. Informes
5. Avance de Gestión POA 2025.

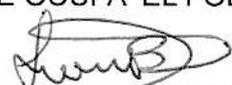
## Resoluciones:

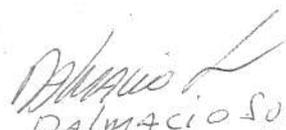
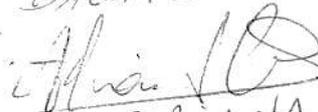
1. Se da lectura al acta N° 12 Se aprueba 6 en 6 afirmativo.-
2. Resoluciones: 72/25 (Aprobación Fondo Permanente) Se vota afirmativo 4 en 4, 73/25 (Renovación Fondo Permanente) Se vota afirmativo 4 en 4, 74/25 (Transposición) Se vota afirmativo 4 en 4.
3. Se solicitan sillas por parte del Coro Voces del Paso, para evento a desarrollarse el 6/07 en la Sede Monterrey, dejándose constancia que quien realiza la solicitud debe responsabilizarse por el buen uso de las mismas y su reposición en caso de roturas - Se vota afirmativo 4 en 4.-
4. Se deja nota para el concejo entrante referente a las actividades que se llevan a cabo en los diferentes edificios del Municipio Paso Carrasco. Se informa de las diferentes reuniones que se mantuvieron con la oficina de Descentralización, autoridades entrantes y autoridades salientes. En reunión con Alcalde entrante se dio respuesta a preguntas planteadas en referencia a distintos proyectos y Laura (Alcaldesa saliente) agregó información sobre el realojo norte. Se informó también sobre la entrega del inventario (Adrián solicita copia). El Concejal Adrián Pereira solicita nota o información que en su momento se planteo entrono al Concejal Enrique Nieves y su vinculación de trabajo con los jornales solidarios.
5. Se firma Avance de Gestión afirmativo 3 en 4.-

Próximo Concejo 16 de Julio de 2025.-

Siendo las 20:20 horas se levanta la sesión ordinaria.-

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PASO CARRASCO EL 2 DE JULIO DE 2025, LA QUE OCUPA EL FOLIO 19.-

  
Firma Alcaldesa

  
DALMACIO SUÁREZ  
  
ADRIANA SILVA